

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos



En el Primer Aniversario del otorgamiento de los Poderes del Estado al General Franco

En tal día como hoy del pasado año, primero Triunfal de la era histórica abierta por el Alzamiento de la dignidad de la Nueva España, el General Franco asumió los Poderes del Estado. El Glorioso Movimiento personificó su unidad en la figura del General invicto. La Junta de Defensa Nacional había dado cauce y normas a la Santa Cruzada, pero la atribución de la suprema facultad de obrar y del Mando de todos los Ejércitos al General Franco, creó, repetimos, la unidad y creó también el Caudillo o, por mejor decir, lo proclamó, pues que el Caudillo indiscutible estaba ya formado por sus propios merecimientos y sus altas virtudes.

Ha transcurrido un año y en el decurso brevísimo de este lapso de tiempo, que es un momento en la ruta histórica que se inicia, el acierto de España en la designación aclamatoria se ha patentado por manera indudable. El Caudillo, de día en día, ha añadido un florón de triunfo a la corona de la España auténtica. Su misión como Generalísimo del Ejército está siendo cumplida con honor y con gloria. Pero, además, de su capacidad de trabajo, de su voluntad, de su atención inflamada de patriotismo, de su talento, en fin, para regir España, cuya Jefatura del Estado asumió, son muestra elocuentísima los ya numerosos documentos legislativos que, de entonces a la fecha, se han publicado para atender certeramente realidades españolas.

En esta labor legislativa del Estado no aparece el vicio que era en tiempos pasados tan corriente en esta tarea y singularmente en los de la República funesta. En la legislación del Nuevo Estado no se da aquella farragosa fronda verbal confusionalista del ramaje administrativo. El Generalísimo Franco, en su legislación, ha sido sobrio, pero máximamente adecuado. En circunstancias de guerra, la urgencia era la principal razón de legislar. Sólo los decretos suficientes para ir rigiendo con mano sabia y comprensión sagaz aquellos problemas de la vida nacional que eran perentorios. Y, además de sobrios, centrados todos a un orden jurídico irrefragable, y encajados en una nueva justicia social que es realidad en los actos del Nuevo Estado porque fue promesa en los labios de su jerarca supremo.

A la vista de la obra legislativa se afirma en la conciencia la seguridad de que la labor estatal responde a los nuevos conceptos que son esencia de la España recobrada.

Así, por ejemplo, se dictó el Decreto número 1, en el que el Caudillo organizaba las fuerzas del Ejército Nacional. Después se han publicado otros en los que se confirman, todas las mejoras concedidas a los obreros con anterioridad a la fecha del Glorioso Alzamiento, e incluso las que se dictaron en el tiempo plenamente revolucionario del frente popular. Con ello se hacía práctica de la justicia social para las clases modestas, y, como manifestación de este propósito, fué creada la Fiscalía Superior de la Vivienda, con la cual el Estado ha venido a ejercer la tutela en un problema interesante que afecta singularmente a las clases humildes de la sociedad española.

Expresión de la humanidad del Nuevo Estado es el derecho al trabajo reconocido a todos los prisioneros de guerra, a los que se pone en camino de su regeneración ante la sociedad y ante la Patria.

Podrían citarse gran número de disposiciones en las que se pone de relieve la doctrina del Nuevo Estado, pero bastará con señalar aquellas por las que se prohibió la elevación de los precios de los productos y artículos; la que dictó reglas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y de los valores bursátiles; la relativa al concierto de préstamos a los funcionarios del Estado para que puedan dar carrera a sus hijos; la referente al pago de alquileres; y tantas otras.

Testimonio soberanamente elocuente de cuál es la preocupación del Nuevo Estado por los problemas nacionales es el decreto sobre los trigos, con el que se demuestra que con mano segura y firme se va a la solución del problema agrario que, o no había sido acometido nunca o había sido víctima de intentos disparatados.

Hay más todavía. Exponente altísimo de la atención del Estado para problemas urgentes es la creación del Patronato Nacional Anti-tuberculoso, que no sólo representa el cuidado de un problema interesante sino que, en su aspecto sentimental dice muy alto en favor de la compenetración del Caudillo con la España; nota a la que se añade la que significan los decretos declarando día de luto el del primer aniversario del asesinato del inolvidable tribuno y profeta y protomártir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, así como el que concedía una pensión anual a la viuda del malogrado estadista.

El Caudillo siente plenamente España y está identificado con ella. Por eso una consagración solemne de la hispanidad de la Cruzada que caudilla, es aquella que restaura la grandiosa Bandera Bicolor y su Himno genuino y tradicional, así como la en que se restablece en España el Patronato del Apóstol Santiago y se declara fiesta nacional esa fecha.

Hemos hecho un resumen brevísimo de aquellos decretos que recibieron la firma del Jefe de la España Nacional y que son señeros por cuanto dan fisonomía al Alzamiento y señalan su virtualidad. La reseña no aspira a resumir una labor que, no contando más que un año y habiendo sido alternada con la de dirección de la guerra y de la Victoria por las armas, es ya ingente e intensamente significativa.

La tarea enorme puede decirse que en cuanto a la formación de la Nueva España está completada por el decreto de 4 de agosto de 1937, por el que se aprobaron los Estatutos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS estableciéndose la base para levantar el edificio político del Nuevo Estado.

Considerando sobre esta obra, que, repetimos, atiende sólo a aquellas necesidades perentorias y urgentes en los momentos en que la guerra y el Triunfo son el cuidado esencial, se hace obligado confiar en cómo puede España estar segura de sus destinos y caminar hacia el logro de los fines políticos, sociales y económicos del Nuevo Estado, cuando se ve conducida por la mano incansable de un estadista a quien el Cielo dió virtudes geniales y a quien el corazón se le inflama en un guardado amor a su Patria y en un deseo inagotable de atender y resolver, acertada y provechosamente, aquellos problemas nacionales, aquellos intereses del país y aquellos anhelos comunes cuya satisfacción llevará a España a términos de plenitud en la prosperidad, en el progreso, en la grandeza y en la gloria.

ANTE EL DIA DEL CAUDILLO

Franco era entonces el General más joven del Ejército Español. Después de sus brillantísimas campañas en África, que culminaron en su decisiva intervención para la toma de Alhucemas, el General Primo de Rivera pensó con gran acierto en que Franco era el hombre indicado para regir la Academia General Militar que se iba a crear en Zaragoza.

Franco tomó la dirección de la Academia General con su espíritu de siempre, entusiasta, metódico y dispuesto a vencer todos los obstáculos para que la inauguración de aquel centro fuera el día señalado y que era el primero de octubre.

Y en efecto, ese día pudo inaugurarse la Academia General en Zaragoza con todos los servicios dispuestos, lo que a los zaragozanos nos parecía un mes antes un verdadero imposible.

Todos conocen lo que fué la Academia General Militar regida por Franco; el centro de enseñanza militar sin duda más perfecto de Europa y así hubo de reconocerlo el Ministro de la Guerra francés que estuvo a visitarlo.

Los alumnos que salieron de aquel centro fueron un modelo y lo están siendo ahora muchos de ellos, de espíritu militar, de competencia y de trabajo; fueron Oficiales formados por Franco.

Mas llegaron aquellos días tristes, de eterna recordación, en que por un impulso de una verdadera locura colectiva, España, alegre e inconsciente se sintió republicana sin saber lo que era la república.

Franco sí lo sabía. Y por que lo sabía dió aquella nota de caballero y de patriota que fué la publicación de su memorable orden del día, de despedida de los alumnos. ¿Qué había sucedido? El Ministro de la Guerra, Azáña, de un zapazo marxista, tiraba por la borda al mejor centro de enseñanza militar de Europa. Azáña tenía que obrar así, porque este siniestro personaje es la representación de la venganza, y quien siendo joven había sido expulsado de una Academia Militar por indecible tenia que vengarse después del Ejército que por dignidad no había querido admitirle en su seno.

Al saber Franco la determinación del entonces Gobierno provisional de la república, sufrió quizá una de las emociones más grandes de su vida, y ante un grupo de amigos incondicionales lloró como Franc lloca, con lágrimas de rabia patriótica; y anticipándose varios años a la palabra favorita de Quijote de Llano, dijo proféticamente: Son unos canallas, son unos canallas...

Y en aquellas lágrimas y en esas palabras estaba el primer germen del Movimiento Nacional que ha puesto al General Franco como Caudillo Único de España.

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBES
Governador Civil de la Provincia

Unas cuartillas del Excmo. señor General Gobernador Militar Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

El general Gobernador Militar don José Tenorio deferente con nuestra petición nos ha enviado, amablemente, las siguientes cuartillas:

"Hoy hace un año, la Junta de Defensa Nacional que desde el principio del Glorioso Movimiento había asumido la tarea de encauzar los esfuerzos dispersos, para ir organizando la vida civil en las provincias rescatadas considerado llegado el momento de establecer un régimen orgánico y eficiente que respondiese a la nueva realidad española y preparase con la máxima autoridad su porvenir, nombró Jefe del Gobierno del Estado al Excmo. Sr. General D. Francisco Franco Bahamonde, concentrando en él todos los poderes del nuevo Estado, no brándole asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire y confiándole el cargo de General Jefe de los Ejércitos Nacionales.

Pocas veces se habrá interpretado con tanto acierto el verdadero sentir de una nación. El General Franco al ponerse al frente de las fuerzas de África y cruzar con ellas el Estrecho en un maravilloso alarde de técnica y valor, fué la figura representativa del Glorioso Alzamiento, y el pueblo español que se unió al Ejército para sacudir aquel régimen de oprobio y de vileza a que venía sometido, le consagró desde aquel momento su Jefe indiscutible.

"Voz populi vox Dei" y el 29 de septiembre de 1936, el General Cabanellas Jefe hasta entonces de la Junta de Defensa Nacional, declinó en él sus poderes y en aquel día histórico, en la ciudad de Burgos nació a la vida un nuevo Estado, la España, Libre, Grande, Una e Imperial que el Generalísimo, secundado por esa heroica juventud que con tanto entusiasmo prodiga su sangre, va moldeando con sus aciertos indiscutibles.

Nunca, podrá pagar España la deuda de gratitud que tiene contraída con esta noble figura, que no solo conduce victoriosamente sus ejércitos, sino que en el orden social sabe plasmar en decretos llenos de amor a su pueblo y de justicia, el anhelo de regeneración que sentían los buenos españoles.

En el orden militar, la heroica marcha sobre Madrid para olivar en la Ciudad Universitaria la bandera de nuestros amores; la rápida conquista de Málaga; las brillantísimas campañas de Vizcaya y Santander, y la que actualmente está desarrollándose en Asturias contra el último baluarte de las fuerzas rojas en el Norte, son otras tantas victorias que aureolan la frente del Caudillo.

En el orden social, no solo conserva todas las mejoras obtenidas por los obreros, sino que las aumenta con sabias leyes; crea el "Subsidio a las familias de los combatientes"; establece los días del plato único y sin postre, para ayudar en su cometido al "Auxilio Social" y que no haya un español sin pan, ni un hogar sin lumbre; y su decreto sobre el trigo es el principio de la redención del campo.

Tal es a grandes rasgos la labor que nuestro egregio Caudillo, consciente de su responsabilidad ante la Historia, ha desarrollado en el año que lleva al frente del Estado.

Por esto la fecha de hoy, es una fecha gloriosa en el resurgir de la nueva España y por eso en el día de hoy debemos todos rendir un homenaje de admiración, de cariño y de respeto al hombre que con su clara mirada y sus afables maneras ha sabido ganarse el corazón de todos los buenos españoles."

FECHA MEMORABLE

Exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado Español

Prototipo de la raza, fiel expresión del MOVIMIENTO NACIONAL, encarnación de los más altos y puros ideales de la ESPAÑA CATOLICA, IMPERIAL, GRANDE, LIBRE y TRADICIONAL. He aquí al Generalísimo de los invictos EJERCITOS ESPAÑOLES de Mar, Tierra, y Aire. Al Jefe de la Organización única de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

FRANCO, FRANCO, FRANCO

En esta fecha memorable, en este solemne momento, pedimos a Dios una vez más, nos conserve tan precioso Jefe, y, declarado ya hoy, día 1.º de Octubre,

FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO

sea conmemorada en todos los hogares de la España liberada, como requiere la significación de tan fausto motivo que la Historia registrará como se merece. Orgullosos de que nuestro Estado sea regido por quien renne tan excelentes condiciones declinamos:

A LAS ORDENES DE SU EXCELENCIA

VIVA ESPAÑA VIVA FRANCO VIVA ARRIBA ESPAÑA
José María Aguilar
Secretario Provincial de FET y de las JONS

TRINIDAD DE FRANCO

Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

YO. El yo de Franco. Autobiografía Militar. Y en su primera página africana. A la misma edad que en las mismas geografías otro Capitán, Juan de Austria ensaño el Imperio con una escolta de leones del Sahara. Nombres áridos y difíciles de kábla y poblados. Monte-Arruit, Antella y Castejón. Buena escolta, Capitán.

Exactitud y grandeza de aficiones y destino. Y luego, Zaragoza. Academia General de Militares. Grises caravanas de cadetes tras la historia, el heroísmo y la lección de su Maestro en la pedagogía castrense. Pizarra y mapas con deporte y honor. Ecuaciones de Ortega y romance de pólvora de Villamarín. Nada hay secreto para su ciencia. Así vi yo por primera vez al General. Entre los cachorros de su ejemplo sobre el campo de deportes de la Academia en señal de despedida y de consigna. "Caballeros Cadetes. Sois de la Muerte". Todo en él lleno de colorido legionario. Y ellos cumplieron. Como los mejores secuaces del ejemplo de su Maestro en la pedagogía castrense. Unos son de la Muerte, otros la buscan enamorados. Cabezas, Barrachina, Ullbarri, Oliván, Camps... siguen de los presentimientos del Jefe y la previsión del estratega.

Más tarde el odio, la persecución, el olvido. Y otra vez a la cumbre cuando España llama a los elegidos. Salta el Estrecho. Nombres duros y desgarrados del dolor alegre de la guerra victoriosa. Estrofas de un himno de lucha. Andalucía, Badajoz, Talavera de la Reina, Toledo, El Alcazar. Y en cada hecho un nombre. Varela, Yagüe, Tella y Castejón. Buena escolta, General.

Y otra vez al mapa. Ahora caliente de sangre de juventudes. Silencio de espuelas en el despacho. Estada Mayor de la Victoria. Cálculo y física del triunfo y de la promesa. Suprema jerarquía militar. Y, sobre sus espaldas, la historia brillante de su yo. Por ello los soldados—obedientes peones en el tablero de España—van gimnastas de la lucha en camino de Gloria y de Cruces.

Biografía Militar. Y en su última página escrita un nombre: Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Jefe Nacional de F. E. T. y de las JONS

TU. Nuestro Jefe. Encarnación viva de este maridaje extraño entre las Cruces de Borgoña y el Yugo y las Flechas Católicas. Jefe de la Falange. Conductor y guía en este hoy inquieto y esperanzador de la Revolución nacional-sindicalista. Y de sus Banderas. Aquellas Banderas, solitarias estandartes en las ciudades y campos hostiles a los gritos de la juventud que prometía hechos. Jefe de la Falange en la internacional presencia del Asunto. Director del camino que José Antonio emprendiera en aquellos tiempos de soledad, de gravedad alegre y de gestos adolescentes de esta juventud que hoy manda. Juventud de la Falange. Esencia revolucionaria de la España Nueva. Y en su alta Jerarquía intérprete de los pensamientos exactos de los maestros de la Tradición y fiel custodio de los sabores auténticos de los 26 puntos de la Falange. Aquellos puntos que se bordaron entre gestos de héroes y de presentidos, nombres que daba a ciertos hombres quien sólo podía darlos. Jefe de la Falange que nació entera en la calle entre un sitio de hostilidades. Que nació entre pistolas que bramaban odios en las enroscadas de los sin Dios y cuando lo bello y lo difícil salía de pocos trances. Cuando el heroísmo habría mordiscos en el costado de la gente moza jugadora de la Muerte.

Cuando los sapos saltaban cobardes sobre el charco de su propia baba y solamente los vientos sabían de la Patria, el Pan y la Justicia. Era tiempos de blasfemia y tabaco rubio, cuando las iglesias estaban vacías y los despachos ministeriales tenían mesas de tapete verde, a la vez que cuarenta niños cincelaban sobre su corazón con temblores de sangre fresca el Madero de las gentes irredentas.

Cuando los estencoleros de los espacios liberales discutían sus heores y el sudor de las verduleras apesaban los tapices de los coches oficiales. Era cuando el luto y la sangre de esas Banderas destilaban silenciosas y magníficas por los asfaltos de la Babel Enemiga.

Jefe de esta Falange y guía de estas Banderas que, al volver de la trincheras, llenas de polvo de guerra, traerán la justicia entre sus pliegues al grito de la Revolución nacional-sindicalista. De esta Falange que, sumisa a la voz de tu Jerarquía suprema, camina bajo tu orden hacia el triunfo definitivo. De esta Falange que, al conjuro de tu consigna, sabe que la guerra es una empresa revolucionaria.

TU, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Jefe Supremo del Estado Español

EL Jefe de Estado. Estado legítimo ante la conciencia de la Historia. Auténtico representante de la España de las culminaciones históricas. Estado con vocación de tarea universal, ansias de Mar, vista clara a Roma y oído atento a los cantos guerreros de los montes de Germinia, dando cita a los pueblos grandes de Occidente. Jefe de Estado rebelde y faecioso ante la conciencia internacional salpicada de barro de la charca de Ginebra. Forjador de Imperio. Promesa de universal destino. Estado nuevo en el futuro nacional-sindicalista. Franco el Jefe del Estado Español. Artífice genial y entero de estos inquietos instantes de gran política, momento que aguarda esperanzas pleróticas de grandezas y enajenadas de realidades en la carne de la Patria. Estado que se construye con la nuestra fe y nuestro impulso apuntando nuestro destino. Estado con sabor de norma y pan. El piloto de la nave de los afanes nuevos que devuelve a España como Estado y como pueblo la plenitud histórica de su ser y de su estar en la conciencia política del Mundo. Estado que, encajado en los 26 puntos de normas programáticas, no es estación de término, sino sitio de partida de un Movimiento eterno y entero de superación continua hacia la perfección y mejoramiento de nuestras aspiraciones antiguas conducidas hoy por el nuevo cauce del Nacional-Sindicalismo, promotor y germen de nuestro delirio misionero y civilizador.

Nosotros, voceros de un trozo del mapa de sus conquistas, nos sumamos, brazo en alto, a este triple homenaje que hoy rinde a su Caudillo la España auténtica, que otra vez abre las páginas de su Historia para soñar Imperios.

ARRIBA ESPAÑA!

FERNANDO DIAZ CORMENZANA

(P. y P. de F. E. T. y de las Jons)

Fiesta Nacional del Caudillo

LOS ACTOS DE HOY

Siendo nuestro Caudillo el Generalísimo FRANCO la encarnación viva, exacta y auténtica de la austeridad, los actos para conmemorar el primer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado Español, en estos momentos de gloria pero de dolor para la Patria, han de revestir la norma de austeridad, limitándose a impetrar la protección del Altísimo para que siga guiando a Franco, Caudillo de España, por las rutas de la Victoria hasta alcanzar la total y definitiva que abra el camino del IMPERIO, y a dar gracias por la Providencial designación de FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA, como Jefe del Estado Español.

Los actos organizados para hoy, día 1.º de octubre, FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO, en esta Capital, son:

DIANAS.

SOLEMNE MISA DEL ESPIRITU SANTO Y TE DEUM en la Santa Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las diez y media de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Gregorio F. Latosa, afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

DESFILE.

MANIFESTACION POPULAR que, organizada en el Cuartel de la Milicia Nacional (P. P. Escolapios), a las siete y media de la tarde, se dirigirá al Gobierno Militar, para testimoniar la adhesión del pueblo de Logroño al CAUDILLO.

Para años sucesivos, FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. organizará estos actos a su glorioso y heroico Jefe, en la seguridad de que unidos de nuestro estilo joven, castrense y nuevo, sus ritos han de mantener vivo el amor y la fidelidad de España.

AL JEFE DEL ESTADO
AL GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS
AL JEFE UNICO DE LA FALANGE

FRANCISCO FRANCO
SALVADOR DE ESPAÑA
HEROJE DE LA HISTORIA DEL MUNDO
FRANCO, FRANCO, FRANCO, ARRIBA ESPAÑA!

PARA FORMAR LA CONCIENCIA ESPAÑOLA

"En los frentes de batalla se combate con armas, mas poco importaría que allí alcanzáramos la victoria si no cumpliáramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo formando su conciencia hasta elevar su corazón.

Es esta otra batalla, de la que vosotros, los maestros, tenéis que ser los oficiales y los generales. Sois vosotros quienes tienen que desarmar a la España roja. Vosotros, maestros, tenéis por misión crear el primer plano del que os habréis de ocupar hasta consagraros con toda vuestra alma a edificar a las generaciones para crear el Imperio que el pueblo quiere."—(Del discurso de Franco, en Salamanca, al clausurar la Asamblea de Maestros el 6 de mayo de 1937.)

Orden del Gobierno civil para solemnizar la festividad de hoy

Para dar la máxima solemnidad a la Fiesta Nacional del Caudillo, que ha de celebrarse hoy y con objeto de que todos puedan sumarse a los actos con tal motivo organizados, he dispuesto que considerándose como festivo este día, permanezcan cerrados todos los centros de trabajo, tanto mercantiles como industriales, cafés, bares y demás establecimientos públicos, abriendo sus puertas durante la tarde únicamente los autorizados para realizar operaciones los domingos, y realizándose el cierre a las diez de la mañana para los del ramo de la alimentación que, con arreglo a las Bases de Trabajo, permanecen abiertos los días festivos por la mañana.

Se exceptúan de la paralización, habida cuenta del perjuicio que ella pudiera originar, las faenas de la vendimia. Ajustándose las industrias militares a lo que la Autoridad militar determine.

Logroño, 1.º de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES.

Discurso-Programa al Pueblo Español, pronunciado por el Jefe del Estado en Burgos el 1.º de Octubre de 1936

¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radios, los que os llevan las noticias del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el caldero de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

Y no me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponeros el fundamento de nuestras razones y hacer os un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concreción más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del próterito, si quiera sea para tener una esperanza con que orientar nuestras decisiones en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación que por ser íntegramente nacional, no precisa de razonamientos. España —al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi amor— España sufre desde muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole, entre las cuales no fué la menos perjudicial —hay que reconocerlo— la de una corriente de intelectualidad equivocada, que despreciando todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional, tenía preferencias por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias ideológicas, unas veces, gusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas soviéticas, de un socialismo furioso, alteración de verdades de nuestra propia Historia, que nos desahucaban como país civilizado. Todo esto contribuyó a aniquilar en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser descrita. Perdió el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestro porvenir, reacios de no tener un concepto moderno de las cosas, no es extraño que llegase un momento en que tuviera repercusión todo cuanto fuera elemento de odio, propósito de disgregación, entre los diversos factores que integran las fuerzas productoras de riqueza.

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo, no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretextando una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa. Los frutos de nuestro suelo se despreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestra propia personalidad, a la que se pretendía rectificar. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enarrecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, llegado al poder, arrebató la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad autonómica.

Por eso la nueva España se dio cuenta de la perspectiva de un porvenir pavoroso y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de resquebrajamiento del orden y de la autoridad legítimos, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respetando a la vieja tradición nacional y aún que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio español, de abolengo histórico, se revestirá de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprejuiciado el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la trágica actuación de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizadas en la entraña misma del país, representan de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las Regiones, los Municipios, las Asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre del capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se re-

El Generalísimo aplica la prerrogativa de indulto a 18 condenados a la última pena

BURGOS.—Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado, el Generalísimo ha tenido a bien aplicar la prerrogativa del indulto.

El número de beneficiados es de 18, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se citan, en la proporción siguiente:

Tres a Málaga; uno a Sevilla; uno a Badajoz; dos a Granada; uno a Teruel; dos a Bilbao; dos a la jurisdicción de Marina; uno a Vitoria; uno a Logroño; uno a Salamanca; uno a La Coruña; uno a Palma de Mallorca; uno a Melilla.

Del número de indultos concedidos siete lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores y el resto, once, por iniciativa de S. E., habiéndose oído en casi todos los casos el informe autorizado del alto tribunal de Justicia Militar.

La clemencia es virtud augusta. El Caudillo, tan repetida como espontáneamente, la ha hecho compatible con la Justicia. Las circunstancias actuales, en que la plenitud en la pasión de la lucha haría explicable y justificaria el olvido de toda otra preocupación que no fuera íntensamente nacional, el Jefe del Estado no desatiende ni siquiera lo que es graciable, lo que constituye no un deber ni un servicio de su elevada jerarquía, la Suprema, sino ni siquiera lo que es una prerrogativa. En la concesión de estos indultos, con la que conmemora el aniversario de su exaltación a la más alta magistratura del Estado, se señala un hecho que califica de augusta la clemencia. Dos terceras partes de ellos lo han sido, precisamente, por su propia iniciativa. La aplicación de la clemencia es la confirmación de la Justicia. El ánimo benevolente califica mejor que nada la cualidad de Justiciero.

conocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parasitarios.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni restricción para la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quienes por su capacidad económica deban soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que solo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campesino, preocupán-

dose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, comprende su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo la Historia.

¡VIVA ESPAÑA!

Lealtad y gallardía de Franco

Aunque la carta de la cual reproducimos a continuación los párrafos substanciales, se divulgó en algunos periódicos a raíz de producirse el Alzamiento Glorioso, juzgamos oportuno recordarla hoy, en que renuncios a las virtudes de Franco el homenaje de la Nacional devoción. Virtudes principales en él son las de la lealtad y el honor. Jamás podrá decir la Historia que Franco ocultó con farsisimo a los que entonces, en la convencional legalidad, eran sus superiores jerárquicos, el auténtico espíritu de interior y justificada inquietud y disgusto del Ejército ante la labor disolvente de su moral que desplegaba la República.

Lejos de ello, Franco advirtió con lealtad, a tiempo, de ese verdadero estado de la conciencia colectiva militar a quienes ocupaban el poder. Así se ve en la carta, cuyos párrafos culminantes reproducimos, dirigida por Franco al entonces jefe del gobierno republicano y jefe de bandas criminales, Casares Quiroga.

Pero, además, en esa carta se acusa otra nota señera del carácter de Franco: la gallardía. Escribir esa carta entonces, era extenderse un acto de suicidio casi físico y, desde luego, un cese fulminante en el servicio. Y Franco arrojó con digna entereza esos peligros ciertos.

He aquí los párrafos de la carta de referencia:

“Excelentísimo señor: Es tan grave el estado de inquietud que en el espíritu de la oficialidad viene causando las últimas medidas militares, que contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad debida si no le comunicase mis impresiones sobre el momento militar y los peligros que encarna para la disciplina del Ejército, tan falto de satisfacción interior y en un estado de inquietud moral y material que se percibe, aunque “sin expresa exteriorización”, en las corporaciones de oficiales y de suboficiales.

Las recientes disposiciones que integran al Ejército a los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña y hoy dejados al arbitrio ministerial, que desde el Movimiento Militar de junio de 1917 no se había alterado, así como las recientes promociones, despertaron la inquietud de una gran mayoría del Ejército.

La noticia de los incidentes de Alcalá de Henares, con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas concatenados con la dislocación de las guarniciones, han producido, sin duda, un sentimiento de disgusto, infeliz y torpemente exteriorizado en momentos de ofuscación que, interpretado en forma de delito colectivo tiene gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en estos hechos

La mujer nacional-sindicalista al Caudillo

Y fué entonces. Cuando al Erito redentor de ¡ARRIBA ESPAÑA! se unía el no menos sublime de ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!. Haciéndose credo único en la aldea y en la ciudad; en las cumbres de las elevadas montañas donde el horizonte, esmaltado de azul y de luceros, carece de límites como las afanes de Imperio, la mujer española, la nacional-sindicalista, — encarnación exacta de la decisión firme de Isabel de Castilla, de Teresa de Jesús, de Agustina de Aragón — que para aquel entonces ya sabe de las amargas ausencias del hijo perseguido por llevar sobre su pecho ese haz de flechas que por tu voluntad vemos nuevamente sobre nuestro escudo, te entrega no sólo su vida que tan poco vale, sino esas otras vidas de mujer, que son vidas de esposo, de hijos, de hermanos, con el convencimiento pleno de que “no hay gloria mejor, que la de haberlo dado todo por la Patria”.

Y hoy en conmemoración de aquella fecha sublime en que al aceptar el mando del Estado nuevo te entregó lo mejor de su existencia, renueva su fe y confía en tí para los destinos universales del Imperio que lostrará apagar la sed de justicia social que a tiempo apetece los espíritus.

Y en apretado haz como el emblema del que tú eres Jefe, te saludó, brazo en alto poniéndose a tus órdenes, hasta la vejez de mano temblorosa elevando hasta el Cielo su diestra bendita, porque con ella bendijo al último de sus hijos que te entregó al desfilarse entre sus labios, con sutileza y unión de plegaria, con la fe entera y firme que aprendió junto al hogar cuando rodeada de sus hijos oía hablar el verbo nuevo del nuevo estilo, con amor de madre, madre española, la frase redentora de ¡¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!.

MARIA NAVIDAD BARRIO
(P. YP. de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

Allocución del General Franco al iniciarse el movimiento salvador

¡Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La situación de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traicioneramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acuarteladas, coartadas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarlas. El Ejército, la Marina y demás institutos armados, son blanco de los más sucios y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, entre tanto, los estados de excepción de alarma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, ahogada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarro territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras anunciar la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y cajas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos presidía.

Nada contrajo las apariencias del Gobierno, destitución ilegal del Monarca, glorificación de los revolucionarios de Asturias y Cataluña, una y otra quebrantadoras de la Constitución, que en nombre del pueblo era el Código fundamental de nuestras instituciones.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas, engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, se ocultan las sangrientas realidades de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas; se unen la mollicie y negligencia de autoridades de todas clases, que, amparadas en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden en el imperio de la libertad y de la justicia.

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¿es que podemos abandonar España, a los enemigos de la Patria, con proceder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y sin resistencia?

¡Eso, no! Que lo hagan los traidores; pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia, igualdad ante las leyes ofrecemos.

Paz y amor entre los españoles; libertad y fraternidad, exentas de libertinajes y tiranía.

Trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin encono ni violencia, y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero, frente a esto, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjeros, que directa y solapadamente, intentan destruir España.

Es estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones, el Ejército, la Marina y fuerzas de Orden Público se lanzan a defender la Patria.

La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de la resistencia que se ofrezca.

Nuestro impulso no se determina por la defensa de unos intereses bastardos ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia porque las instituciones, sea cuales fuesen, deben garantizar un modo de convivencia entre los ciudadanos, que no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se han visto defraudadas, pese a la transparencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una respuesta anárquica, cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestro pecho, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez y en este orden, la trilogía, fraternidad, libertad e igualdad.

¡Españoles! ¡Viva España!!! ¡Viva el honrado pueblo español!!!

Servicio patriótico de Información Nacional

Las personas que deseen noticias de los movilizados en los frentes de España y de las personas residentes en poblaciones dominadas por el Glorioso Ejército Español, pueden dirigirse al Servicio Nacional de Información (Cruz Roja Española), Hospital de la Escuela Industrial de Logroño. Horas de oficina, de 12 a 13 y de 3,30 a 5.

NUESTRA AMISTAD CON EL PUEBLO MUSULMÁN

“Yo celebro, como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, haber podido ayudaros a lograr ver, en las piedras y en los ladrillos del solar hispano, la obra de vuestros antepasados; esa es la esperanza de todo musulmán.

Yo deseo que meditéis estas palabras: “España y el Islam han sido siempre los pueblos que mejor se comprendieron.” Cuando rayas por esos lugares y valles, por esos campos por los que vuestros antepasados pasaron, recordad que el pueblo musulmán tuvo una cultura, tuvo una ciencia, tuvo una grandeza, que se fundió en sangre de marroquíes e hispanos.

En estos momentos nuevos del mundo, cuando surge un peligro para todos, que es el peligro de los hombres sin fe, es cuando no unen todos los hombres con fe, para combatir a los que no la tienen. Vosotros, que venís de hacer esta afirmación de fe, sois los que mejor podéis comprender nuestra lucha

Alteza: Visir Imperial: El amor fraternal de los españoles, el sentimiento mejor del Jefe del Estado y de los hijos de España, hacia el pueblo musulmán.

Cuando florezcan los rosales de la paz, nosotros os entregamos las mejores flores.” (Palabras del Caudillo a los musulmanes, en Sevilla, a su regreso de la Meca, el 2 de abril de 1937.)

HOY FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO EN EL Social y Moderno

FORMIDABLE PROGRAMA GRANDIOSO ESTRENO de la regocijante superproducción

El Campeón Ciclista

Por JOE E. BROWN (Bocazas), el Campeón de la Eisa, metido a campeón ciclista. Un éxito de risa, con la diferencia de que las carcajadas se suceden desde el principio al fin.

Un “film” a propósito para quitarle el mal humor a cualquiera.

NO LO DUME: El “film” más cómico del año.

Adquiera a primera hora sus localidades, ya que todo Logroño desfilará a verla.

ANTE DIOS Y ANTE LA NACIÓN

“Nosotros decidimos, ante Dios y ante la nación española, dar cima a esta obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada, y para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas:

Primero. Que mantendremos el espíritu y estilo que la hora del mundo nos pide y el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arribismo. Queremos militares, soldados de la Fe, y no politicastro, ni discuti-dores.

Y la segunda, que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.” (Del discurso de unificación del Caudillo, en Salamanca, el 18 de abril de 1937.)

Frente a toda tendencia de claudicaciones y de falsas libertades, oponemos la conducta rectilínea, contundente y clara de nuestros abuelos tradicionalistas. De los que se fueron a la montaña huyendo de la ciudad, para conquistar el campo.

Somos camaradas de Onésimo y de JOSE ANTONIO y discípulos de Mella, de Menéndez y Pelayo y de BALMES. Dispuestos a resolver con criterio español todos los problemas que nos plantea la Vida y la Muerte.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Empezó anoche su charla el Jefe del Ejército del Sur, comentando un artículo publicado por un autor sindicalista, en el que hace alusión a nuestro glorioso movimiento, tachándolo de movimiento capitalista, y el General decía que todos los que nos hemos levantado contra la infamia de la canalla burguesa marxista, somos gentes que no tenemos más capital que nuestra profesión o carrera; esto en general y quizá por esto, porque nosotros somos amantes de la justicia y estamos dispuestos a que la justicia se haga. Y si las clases trabajadoras a las que todos pertenecemos son amantes de la justicia, como decían, ya saben a que atenerse, pues no es la culpa que la justicia se hace contra ellos; contra los capitalistas, contra la aristocracia, contra todo el que falte a ella en esta España que nace o, mejor, que ha nacido al impulso de los buenos patriotas.

Termina el articulista diciendo que es necesario introducir reformas en el programa del partido sindicalista, porque ya está anticuado, y el General dice: ¡Claro! Lo mismo que le pasa al comunista, que cuando ya han fracasado en Rusia todos sus procedimientos pretenden implantarlo en España. Cuando ya hace varios años que el Gobierno de Rusia se convenció del fracaso de su sistema, porque la industria fracasaba y autorizó capitales hasta de quinientos mil rublos; es decir cuando se autoriza el capitalismo en Rusia, por haber llegado al convencimiento de que no se podía vivir de otra forma, aquí se persigue a muerte al capitalismo, y cuando se sabe que en Rusia los obreros cobran muchos miles de rublos de salario, aquí se implanta el salario único y se paga lo mismo al tramoyista que al gran "divo". Y todo por el estilo. Así ha llegado ese gran cataclismo a que se ha llegado en la zona roja, principalmente en Cataluña, donde la vida es materialmente imposible lo mismo para los obreros que para los directivos. Me refiero a los directivos industriales, porque a los dirigentes marxistas, esos siguen nadando en la abundancia. Cual será la situación, cuando ahora Comorera dice que no hay más remedio que llevar al ánimo de los obreros la necesidad de organizar una nueva economía... Y esto lo dice, precisamente, cuando se han agotado las materias primas y las cuentas corrientes.

Por toda esta situación, dice, hace algunos días que los partes rojos dicen algo de verdad al acusar los golpes, pero lo hacen en una forma que mueve a risa. Por ejemplo "nuestras fuerzas atacaron la posición enemiga de... y nos apoderamos de dos banderas; una monárquica y otra fascista, pero el enemigo contraatacó y fué tal su presión que tuvimos que replegaros quedando en su poder banderas y posición..." Y así una y otra y otra que tienen verdadera gracia. Las conversaciones entre Gilera y Valencia son de verdadera satisfacción. Los asturianos tienen un espíritu enorme y cada posición que los quitamos es, según ellos, a fuerza de ríos de sangre.

Y para esto era preciso la prueba de España? Ya pudieran aprender con lo ocurrido en Rusia. Recuerdo aquellas fechas en que un obrero albanil ponía una fila de ladrillos y luego se sentaba a fumar porque se le olvidaba a colocar tantos ladrillos en la jornada. Bien es verdad, decía, que eran órdenes de Moscú que buscaban la ruina de la economía española elegida como primera víctima de su revolución. La segunda indicación que hizo Comorera es la de que hay que acabar con las actuales direcciones de fábricas, por que los comités obreros no han podido funcionar más rotundamente y así se ha llegado a este cataclismo económico. Lo que hace falta, dice, "son directores responsables a los que se fuese el rendimiento no es como debe ser". Ya estamos viendo los resultados de la colectivización, pero allá va otro ejemplo. El Metro de Madrid en nueve o diez meses ha producido 700.000 pesetas que han entregado al Gobierno de Valencia. Figúrense Vdes, que capitalizado repre-

sentan un capital que pasa de los trescientos millones de pesetas que tenían en diez meses 700.000 pesetas. ¿Cabe traseco mayor? Pues aun lo tenemos en la Agricultura, donde, como se sabe, la C. N. T. y la F. A. I. "colectivizaban" los frutos de Levante. Los vendían en el extranjero con agentes a buen sueldo, y los productores recibían unos papeles que eran la esperanza de un día traducirlos a billetes, pero que ese día no ha llegado y, naturalmente, ahora se niegan a trabajar y a abonar.

Habló después de la necesidad, por falta de combustible, que ha obligado a quemar las sillas y hasta las tarimas de los pisos, y este año, por lo visto, tenían el propósito de echar de Madrid a todos los que no sirven para luchar, pero no se si van a conseguirlo, pues según manifestaciones de un francés, que acaba de repatriarse, dice que los españoles no quieren luchar, sino que, por el contrario, dicen que los lleven a sus residencias. Los de Barcelona piden airadamente su regreso a la capital, y dicho francés supone el derrumbamiento rápido del frente, afirmando que serán las mujeres las que hagan las manifestaciones, porque son más valientes para eso que los hombres. Claro que para adueñarse no ha de faltar al desmoronamiento de esos treinta mil guardias de asalto, que son los más grandes criminales. Estos guardias hacen redadas en los cafés, en bares, en todas partes donde recogen a los hombres de posible edad de movilización como a perros y así los cargan en los camiones de Seguridad que van detrás de los guardias. Hace pocos días en un Club de natación fueron cogidos unos cuantos muchachos y llevados a la delegación de Seguridad muy custodiados. Cuando iban por la Vía Layetana, como no podían escapar, decían: "nos pasaremos, nos pasaremos". Otros que iban en camiones por la Diagonal con dirección al frente gritaban: "carne de cañón, carne de cañón" y, finalmente, otros que iban en las mismas condiciones lo hacían gritando "deese, "deese" "deese" simulando el berrido de los borregos.

También se ocupó de la impresión que causa la llegada de heridos del frente de Aragón, lo que ha dado lugar a que cuando entran los convoyes se hacen sonar las alarmas. Por toda esta situación, dice, hace algunos días que los partes rojos dicen algo de verdad al acusar los golpes, pero lo hacen en una forma que mueve a risa. Por ejemplo "nuestras fuerzas atacaron la posición enemiga de... y nos apoderamos de dos banderas; una monárquica y otra fascista, pero el enemigo contraatacó y fué tal su presión que tuvimos que replegaros quedando en su poder banderas y posición..." Y así una y otra y otra que tienen verdadera gracia. Las conversaciones entre Gilera y Valencia son de verdadera satisfacción. Los asturianos tienen un espíritu enorme y cada posición que los quitamos es, según ellos, a fuerza de ríos de sangre.

A continuación dió lectura del pie de una caricatura humorística de un periódico de Buenos Aires, donde, como es sabido, hay muchos partidarios de nuestra causa, y donde el tal Ascaso, el jefe sindicalista es muy conocido por haber huido oír de España tras la comisión de graves delitos y de donde tuvo también que huir por haber cometido otros nuevos. Se titula "Entre Españoles". Yo, dice un español republicano como tengo a mi familia en Valencia pongo en el sobre Viva la República... —Pues yo, dice otro, como tengo a mi familia en Salamanca siempre que la escribo pongo en el sobre "Arriba España."

—Pues yo, dice el humorista, tengo a mi familia en un pueblito de Ciudad Real que se llama Alden Real y que ahora se llama Aldea de Ascaso y, en vista de ello, pongo en los sobres "Arriba... las manos".

Dió lectura al parte de operaciones del día y a los listas de donativos despidiéndose hasta mañana.

Un animal sacrificado por cada 100.000 habitantes en Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona publica un llamado "Registro Neográfico", en el que se detallan los animales sacrificados para el consumo de la ciudad. El correspondiente al último mes de agosto, arroja las siguientes cifras: "103 caballos, 18 asnos, 92 cabezas de ganado vacuno, 7 cabezas de ganado cabrío, 210 cabezas de ganado porcino." La población de Barcelona es de 1.000.000 de habitantes. Los refugiados en ella se cifran en 200.000. Barcelona ha consumido catorce cabezas de ganado al día. Y una gran parte de ellas lo constituyen caballos y asnos.

MUEBLES ANTA NUEVOS MODELOS Camas Metálicas PRECIOS ECONOMICOS

ESPEJO DE TRAICIONES

Portela se incorpora a la horda de Valencia

No hacemos ninguna cosa sorprendente si decimos que la lectura de unas recientes declaraciones de Portela Valladares nos levantan el estómago en sensación terrible de asco. El asco físico, que es signo deficiente del asco moral que produce lo repugnante y monstruoso. Piadosamente pensando, casi creíamos que Portela Valladares guardaría durante toda su vida un silencio que, en la medida de lo posible, nos lo hiciera olvidar.

Difícil era que nuestra memoria (anticipo de la conciencia histórica) eliminase el recuerdo de uno de los hombres que más alevemente alzaron las exclusiones de la ley para que se desbordase ese torrente de las peores pasiones, que llegaron a teñir con su sangre los españoles inmolados a la Causa Nacional.

Le correspondía a Portela preservar al país de una revolución, que ya se anunciaba horrenda, y no dudó en traicionar su mandato de defender la legalidad (aunque fuese tan precaria) como la de febrero de 1936) para franquear el paso al poder, de los hombres que ya contaban en su haber con los crímenes de Asturias de 1934, los de otras regiones y lugares a través de tanto tiempo de delincuencia impune, mas las inducciones a nuevos delitos que fueron médula de la propaganda electoral del frente popular.

El fatídico jefe del gobierno, que el 16 de febrero se afianzó a los primeros resultados de las elecciones (ni auténticas ni completas), abandonando el gobierno en la mano aleveza de Azaña, Prieto y Martínez Barrio, para que ultimase la siniestra labor de fraude y crímenes que todos atestiguanos con nuestro horror y nuestros lutos, ha marchado a Valencia, donde se propone asistir a la trágica mascarada parlamentaria del primero de octubre. Pero no ha prescindido de ilustrar su proceder con las declaraciones a que en un principio aludimos, insertadas en "La Depeche". Tenía que hablar (dice Portela Valladares) porque se han producido dos nuevos acontecimientos que han cambiado completamente la fisonomía de España.

Por una parte, el gobierno de la República española está actuando como un gobierno de orden, de autoridad y de respeto para con las leyes. El otro hecho es la intervención de fuerzas extranjeras. Esto es equivalente a arrancarle a los españoles el derecho a gobernar por sí.

Sería estúpido reñitar afirmaciones que la realidad desmiente con plena evidencia. Ni el gobierno de Valencia gobierna, ni aunque hubiese restablecido el principio de autoridad (hipótesis inadmisible) podría descargarse de los crímenes cometidos por los mismos elementos que lo constituyen y sostienen, en etapas sin solución de continuidad.

Aparte de que un asesino, ocioso porque le faltan ya víctimas, no sería en modo alguno hombre rehabilitado. Pero es que, además, el criminal rojo, respaldado en Valencia, sigue con e arma homicida al brazo. Respecto a la intervención extranjera y al derecho de los españoles a gobernarse por sí mismos, cualquiera diría que Portela Valladares ignora la gravitación de Moscú sobre la República marxista y la intervención preponderante en las hordas rojas de mandos extranjeros y brigadas internacionales.

Mas no cabe presunción alguna de ignorancia o error dado el volumen y claro significado de todo lo que está acaeciendo, y no olvidemos, a mayor abundamiento, que Portela Valladares conoce perfectamente la gestión, a este propósito, de todas las internacionales, porque una de éstas, la masonería, es la suya, su pedestal, su órgano impulsor, la fuerza que le elevó al poder tras muchos años de eclipse, sin que el descalificado exministro de la Corona contase en política nacional con el menor sustentá-

culo confesable; la misma fuerza que le obligó a transmitir el gobierno, con nocturnidad y alevosía, a la cuadrilla del frente popular y ahora le hace volver a la zona roja para ocupar un escaño en un falso Parlamento, con diputados falsos, pero delincuentes de veras.

Más cosas ha dicho el hombre de febrero de 1936, traidor a España para servir consignas de la revolución mundial. Ha dicho que el poder civil debe ejercer la supremacía sobre todos los partidos y castas. Que las democracias no pueden vivir si les falta la mano inflexible de la autoridad. Que se han abierto nuevos horizontes para hombres que profesen ideas liberales y democráticas como él, que una etapa anterior al 19 de julio de 1936 es la más floreciente, la más dichosa, la más rica de la historia de nuestro país. Que los ensayos más avanzados no deben asustar... No podemos continuar extractando (¡qué asco!), ni hace falta. Portela Valladares no necesita de nuevas acciones para hundirse en el desprecio de cualquier espíritu honrado.

Un imborrable estigma cubre de oprobio al hombre que acaba de decir, camino de Valencia, las impudencias transcritas en mezza, cuyos componentes no sabríamos graduar con nuestra repulsa: locura criminal, entontecimiento senil, inconsciencia de alma embotada, claudicaciones...

Del conflicto chino - nipón

LONDRES.—Ha llegado ya nota japonesa contestando a la enviada por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos sobre los bombardeos de Nankin. Dice que Nankin es la sede del Cuartel general chino, centro de las operaciones y que está fortificada, por lo que puede ser bombardeada. Señala que ha ordenado que no se ataque a la propiedad particular, para salvar también a la población civil.

LONDRES.—El Gobierno inglés ha autorizado la venta de aviones al Gobierno de Nankin.

SHANGHAI.—Noticias recibidas aquí dicen que el mariscal Blucher, jefe del ejército ruso de la Siberia, dirige desde allí las operaciones militares chinas. Diariamente, por teléfono, recibe dos veces noticias de las operaciones, dando órdenes sobre ellas.

LONDRES.—El partido laborista tratará hoy de solicitar una sesión extraordinaria de la Cámara para tratar del conflicto chino-japonés. Se cree que pretende el "hoicot" de los productos japoneses.

TOKIO.—El Gobierno japonés, en

EL SEÑOR Don Dionisio Peña Peña

(Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, de la Milicia Nacional)

MURIO POR DIOS Y POR ESPAÑA, EN EL FRENTE DE BATALLA

R. I. P. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; sus resignados padres don Pascasio y doña Cecilia; hermanos Benigno y Damiano; tíos, primos y demás familia, ruegan una oración por su alma. Pazuengos, 30 de septiembre de 1937.

Quien confunda el programa de la Falange y el espíritu de la Tradición con conductas y modos meramente individuales, es un pobre de espíritu. Son las personas las que han de adaptarse a los programas. Y si no son capaces de ello, que se marchen antes de echarlas. Lo que llevamos entre manos es el destino de España. Y la empresa es demasiado importante para pensar en debilidades y en claudicaciones.

FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡ARRIBA ESPAÑA!

contestación a la propaganda china en la que se afirmaba que los aviones japoneses usaban los distintivos de los chinos, no solamente ha rechazado tal manifestación sino que indica que son los chinos quienes emplean las marcas japonesas.

Las declaraciones de existencias de trigo

En virtud de una orden inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del jueves, todos los productores de trigo, aunque no dispongan de grano para la venta, así como los poseedores de dicho cereal, están obligados a presentar por cada término municipal en que cultivan o tengan grano una declaración triplicada de la cosecha recolectada, superficie en la que la obtuvieron, cantidades de trigo que conservaron procedentes de cosechas anteriores, partidas que reservan para siembra, pago de ventas, iguales y consumo propio y disponibilidades para la venta, con sujeción al modelo que gratuitamente se facilitará en las secretarías de los Ayuntamientos.

Los datos se referirán al día 15 de octubre, y las declaraciones se presentarán en dichas secretarías en el plazo de diez días a partir de esta fecha. Se entregarán dos ejemplares, guardándose uno para poder demostrar la legalidad del trigo y apuntar en el movimiento de la mercancía declarada. Se anotarán en aquél todas las operaciones que realicen con su mercancía una vez que ésta haya sido declarada, quedando autorizadas dichas operaciones con la firma o sello del comprador.

Las operaciones practicadas con posterioridad al 15 de octubre que modifiquen las disponibilidades declaradas para la venta serán comunicadas al Servicio Nacional del Trigo, en el momento de realizar la primera operación con dicho servicio.

Se podrá comprobar la veracidad de las declaraciones y se sancionarán las infracciones.

El margen de error admisible en las declaraciones será como máximo de un tres por ciento para las presentadas por los almacenistas y podrá alcanzar hasta el ocho por ciento para los cosecheros. Queda prohibido comerciar partidas de trigo no declaradas oportunamente para la venta.

PASANDO EL TIEMPO

Continuamos disfrutando de una prolongación del verano que, a veces, interrumpen los chubascos como el que cayó ayer por la mañana; pero el ambiente sigue siendo muy grato y el Espolón, de siete a diez de la noche, es ve tan concurrido como en pleno verano y el paseo, amenizado ahora, con gran satisfacción de los concurrentes, por la música legionaria. Ayer, la temperatura no bajó de trece grados y llegó hasta dos décimas menos de 31.

Lo que ha bajado un poco es el barómetro, pero no tanto que haga temer seriamente la lluvia.

Aun con buen tiempo no dejarán de verse muy concurridas las secciones de cine. Ayer lo estuvieron las del Moderno. Hoy lo estarán las del Olympia, donde se pasará una de las películas de más acertada realización y más emocionantes que hemos visto. Se titula "El secreto de Madame Blanche" y en ella Irene Dunne alcanza las mayores expresiones de su gran talento. Debe verse esta cinta excelente. Pero también es grandemente sugestivo el programa que se dará en el Social y el Moderno a base de un estreno titulado "El campeón ciclista", cinta realizada por "Bocazas", que es hoy el "as" de la risa. El "film" ofrece preciosos episodios y su comedia se mantiene de principio a fin, que es el tiempo mismo en que se mantienen las carcajadas del público.—C. M.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

EL PROXIMO DOMINGO

En los tres Salones: Olympia, Moderno y Social INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La película que ansia ver todo Logroño

La feria de la vanidad

(En colores) El "film" que emociona a todos sin excepción por su asombroso argumento Una superproducción magnífica, suprema.

HOY FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO OLYMPIA
La grandiosa superproducción
El Secreto de Madame Blanche
Intérpretes: IRENE DUNNE, LEWIS STONE, PHILIPS HOLMES, UNA MERKEL y ANITA PAGE.
Todas las mujeres tienen un secreto de amor. ¿Cuál cree usted que fué el de Madame Blanche? Veal esta bellísima película, inolvidable recuerdo, de la famosa marca Metro Goldwyn Mayer.

FABRICA DE HARINAS
Se vende o arrienda una, de capacidad de 15 a 16.000 kilos en las 24 horas, en Logroño; situación excelente, dentro del casco de la población; tiene apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con amplios almacenes, garage y hermosas viviendas.
PARA INFORMES DIRIGIRSE A
Metalgráfica Logroñesa, S. L.
LOGRONO

Es hoy el pueblo de Pazuengos pequeño lugar de la Sierra de la Demanda, el que da el nombre de otro riojano que, gloriosamente ha ofrecido su vida en defensa de la Religión y de la Patria. En el frente de batalla luchando con la bravura característica de los hijos de esta hermosa región, ha muerto, cara al enemigo, don Dionisio Peña Peña, requeté del Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, de la Milicia Nacional, cuyo heroico fin ha causado honda pena entre sus compañeros de armas y entre el vecindario en pleno de Pazuengos donde gozaba de generales simpatías. Descansa en paz quien pasa a ocupar un puesto en el libro de los héroes de la Rioja y reciban sus apenados padres, don Pascasio y doña Cecilia, hermanos, Benigno y Damiano, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 30.
NAJERINO QUE MUERE POR LA PATRIA.— Como reguero de pólvora corrió por la ciudad la luctuosa noticia de la muerte del joven najerino y falangista Nicomedes Montolio, acaecido días pasados en el campo de batalla, y escusamos decir que el sentimiento causado fué general.
 Alistado en la Falange, salió con otros camaradas, voluntario a defender la Patria, y por ello ha muerto como un buen español, que ha sabido regar generosamente el surco de la Patria con su sangre de mártir. ¡Llor a él pero para tus camaradas no has muerto, por que te vemos en el puestito de honor haciendo guardia en los lineeros. ¡Nicomedes Montolio! ¡Presente!

Falange Española Tradicionalista y de las JONS se hizo cargo de su cadáver, que fué traído a ésta y expuesto en el cuartelillo hasta la hora del entierro.
 En la Plaza de España formaron las milicias al mando del teniente Peña, momentos antes el público llenaba por completo esta anchurosa vía najerina.
 Rompen marcha el clero con cruz alzada; detrás varias señoritas de la sección femenina de F. E. T., llevando grandes coronas de flores naturales y a pocos pasos la caja mortuoria en vuela en la bandera de la Patria y de Falange, con muchas coronas, a la cual fué transportada a hombros hasta el cementerio por los hermanos, parientes y amigos, que a cada paso se relevaban; la música que en el trayecto tocó marchas fúnebres, milicias y un público tan numeroso que jamás recordamos haya superado en ningún sepelio. Las Flechas daban escolta a su cuerpo que recibió sepultura en el panteón de los héroes; desfilando antes las milicias y pronunciando el camarada Julián Díaz, una sencilla oración que puso de relieve el sentir y pensar del finado, el cual era a la vez un joven modelo y un honrado trabajador, querido por todos. Terminó con estas palabras Nicomedes Montolio, contestando el numeroso público, con la mano en alto. ¡Presente!

A sus apenados padres, después de la desgracia, les quedó el consuelo de haber visto como todo el pueblo de Najera ha tomado parte en el dolor que en estos momentos les embarga, concurriendo también a los actos cívicos que por su alma se han celebrado en la parroquia, así que hacen patente nuestro sentimiento y pedimos para él y en nombre del Ausente una oración por el eterno descanso de su alma.
YA ESTAMOS EN LA FERIA.— La denominada feria de San Miguel comenzó ayer sin que hasta la fecha se ponga que estamos en ella por no haber llegado ganado de ninguna clase, esperándose que hoy, como día de mercado, se notará mayor animación.
 Ego Sum.

SAN MILLAN DE LA OGUILLA.
FIESTA DE LA TRASLACION.— Como en años anteriores, el día 28, celebró este pueblo la fiesta de Gracias y Traslación de los gloriosos restos de nuestro Santo Patrón San Millán.
 Este año, se han reducido los festejos a función religiosa y el sermón que fué un modelo acabado de ello, enuncia fué pronunciado por el sabio Agustino Recoletos de este Monasterio Padre Serafín Prado.
VIAJEROS.— Para Bilbao salieron la preciosa señorita Zoraida Manzanarís, con sus hermanos y Luisito y doña José, que después de haber estado en poder de los rojos en Bilbao y Santander, logran evadirse y venir a recolectar los "yos" citados, para "Lemónia" (Maracaibo) esposa del maestro don Ramundo Lorenzo, doña Mariña Vázquez, y su hermana Isabelita, y de Logroño, ha regresado la linda señorita Purita, maestra de la escuela mixta de Lugar del Río. Para fijar su residencia en Hornilla, don Juan Vázquez y su esposa doña Sara Rodríguez, también maestra en dicho pueblo.
NOTAS TRISTES.— Ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el vecino Felipe Peña Santa María; enviamos nuestra expresión de condolencia a su desconsolada esposa Brígida Leria e hijos.
 Mañana, día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa Srta. Arrora Urbina Minguez, y con tan triste motivo han venido a sus hermanas doña Blanca, doña María Carmen y señorita Valvanera; habiéndose celebrado en esta parroquia el funeral del Cabo de Año, que estuvo muy concurrido, dadas las muchas y buenas amistades que aquí cuenta la familia de Urbina, a la que felicitamos nuestro sincero pésame.
 G. Peña.

BAZARAN, 27.
FIESTA DE GRACIAS.— Este año ha sido puramente religiosa, celebrándose como los domingos anteriores, el Rosario de la Aurora por todas las calles y a su terminación misa solemne.
 La misa mayor se vio llena de felices y fue cantada por un ramo de señoritas, predicando don Germano Chioete, muy elocuentemente. Por la tarde, no hubo más que pases. Forasteros se han visto muy pocos.
DEL TIEMPO Y DEL CAMPO.— Después de las ligeras lluvias últimas, que se ha asegurado con gran abundancia y buenas condiciones, el fruto de la uva.
 El mercado de estos días ha sido de

los más importantes, vendiéndose bastantes cántaras de vino a 6'50 pesetas una; y el de comestibles, según informes de los acreditados industriales carpinteros señores Pérez, que llevan vendidos estos días una importantísima cantidad de panes y siendo cada día la venta más animada, al precio de 25 pesetas pareja.
 También se ve muy animada la venta de la patata, siendo su precio 9 pesetas las cuatro arrobas.
 Gerardo Pérez.

ANGUANO, 29.
 Aunque un poco tarde voy a dar relación de cuantos acontecimientos hemos visto y presenciado en este pueblo durante el presente mes de septiembre.
 Se pasó la fiesta de la Natividad de la Virgen en la que nuestro párroco don Efrén Merino, acompañado del orfeón de cantoras y unos cuantos jóvenes, se trasladaron al inmediato pueblo de Pedroso, donde cantaron la misa solemne y fueron obsequiados por nuestro querido amigo don Gregorio Muro, regresando por la tarde muy alegres.
 El día 15 nos trasladamos al santuario de Nuestra Señora de Valvanera, donde se celebraba la festividad llamada de La Cruz, a la que concurren dicho día todos los pueblos limítrofes; allí oímos una misa solemne cantada por los frailes benedictinos, ayudados por padres de los Conventos de Najera y San Millán; el sermón a cargo del Jesuita P. Marín, elocuentísimo.
 Que la Virgen de Valvanera nos dé salud para poder llegar a otro año a hacerle otra visita. Siguen siendo frecuentes las peregrinaciones de todos los pueblos de la Rioja y Cameros.
 Las ferias, este año, han pasado desapercibidas, con lo cual se vieron muy pocas transacciones.
 Se celebró el pasado sábado la fiesta llamada de Graelas.
 Hubo Misas de Comunión, que los comulgantes ofrecieron en recuerdo de los ausentes hijos de este pueblo.
 —Se efectuó la visita a Nuestra Patrona Santa María Magdalena, en cuya ermita, hubo misa oficiada por nuestro coadjutor don Domingo García, ayudado de nuestro párroco y el de Pedroso; el sermón a cargo del de la parroquia de Badarán, don Germano Chioete, y por la tarde los paseos y la carretera se vieron muy animados.
 Estamos en el apogeo de la recolección de las nueces que este año rinden bastante bien.—El Corresponsal.

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas ayer.
 Nacimientos.—Florenio María José Miguel Aranda Yanguela, María Esther Benita Casas Cenzano, José Antonio Baccalón García.
 Matrimonios.—Ninguno.

Prensa pequeña, seminueva, para hacer supurado, se vende muy económica. Informarán en la Cerrajería de Sáenz. Plaza de Barrocepo, 3. Logroño.

CLASES DE SOLFEO Y PIANO a precios módicos se dan en Gonzalo de Berceo, letra T., 2.º, centro.

CHICO que sepa de lechero y algo de campo, se necesita. Razón, LA RIOJA.

Representante
 comisionista, ofrécese para Bilbao, pueblos de "los productos riojanos". Escribir: J. A., Hogar Propio, 24. Baracaldo.

SE VENDEN: Dos carros de varas para 3.000 kilos; dos máquinas atadoras, una "Marconi" y otra "Ajuria"; una sembradora de trigo; una trilladora de Sierras Alavesas, núm. 3, y un volquete y tres bravanes del núm. 1. Dirigirse a José Sarramián, Dehesa de Grañón.

AUTOMOVIL "PEUGEOT", cerrado y en buen uso, 7 H. P., lo vende Alberto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS, se necesita. Razón, esta Administración.

Mulas y mulos
 Por encargo de la Comisión de Compra de Ganado para el Ejército, compra de 4 a 12 años y de 1,42 a 1,54 de talla. Permanente en HARO. Rustobiano Pérez.

SE NECESITA PASTOR para ovejas. Tratar con Vitórico Espiga. Najera.

Aguas Azoadas
 ¡CATARROSOS! ¡ASMÁTICOS!
 Recuérdase a los Sres. médicos y enfermos de las vías respiratorias que la Estación Otoñal es la más indicada para combatir ASMA, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, GRIPE, sus consecuencias fatales y propensión a resfriados, con el tratamiento sin rival AGUAS AZOADAS en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales. Millares de enfermos curados y aliviados, 46 años de experiencia siempre con resultados positivos.
 Consulta médica de once a doce.
CALLE SAN MIGUEL, 18. ZARAGOZA.
 Pídanse folletos.

MECANOGRAFA NODRIZAS
 práctica contabilidad, buenos informes, hace falta. Fábrica de Lejía "La Aragonesa".

GUARNICIONERO. Necesita un oficial y un medio oficial, Daniel Martínez, en Fuenmayor.

PRIMER PISO espacioso, galería al Mediodía, en Trinidad, 4, y **PLANTA BAJA** para tienda, con vivienda y almacén, se arriendan. Bretón, 32.

CEDO HABITACION ventilada y con sol, con o sin derecho a cocina, sin amueblar, a señora o señorita. Informar en LA RIOJA.

SE ALQUILA GRAN PISO todo exterior, en 75 pesetas, con 7 habitaciones, galería y cocina. Avenida Colón, 9, 2.º derecha. Razón, G. Franco, 28, entresuelo, izquierda.

SE VENDE COCHE "AMILCAR", en buen estado, 6 caballos. Informes, Pérez Galdós, F. S., Logroño.

CARRO Y ENFARDADORA, seminuevos, se venden. Tratar con Aurelio San Juan, en Oyón (Alava).

Terrenos
 Se venden en inmejorables condiciones. Razón, Huevería "ORTIZ". Teléfono 2166. Logroño.

SE VENDEN DOS VAGAS recién paridas, 2.º parto; un CABALLO percherón, de 3 años, pasa de la marca, a toda prueba; un MACHO y una MULA, de 6 años, a toda prueba. Tratar con Milagros Pascual, en Villamediana de Iregua.

CAZA EXPORTADOR
 AMADOR FELIPE.—Salamanca. San Pablo, 26. — Tel. 2210
 R. E. I.

APRENDIZ, preferible con principios, se necesita, en la "Casa Azul".

PISOS ALQUILO, bien decorados, con galería, muy baratos. General Franco, 42.

INTERESANTE: Vendo existencias de materias orgánicas para elaboración de abonos. Informar a Antonio Revuelta, en HARO.

CAMION FEDERAL. Se vende por no poder atenderlo, de cuatro toneladas. Dirigirse a los Talleres del Banco Agrícola Comercial. Alfare.

BARBEROS. Se necesita medio oficial adelantado, en casa del Practicante don Daniel Ramírez, en Ausejo.

SE VENDEN dos tinas de 1.000 cántaras y una cuba de 400. Todas en buen estado. Informes, Viuda de Zorrilla, Casalarreina.

SE DESEA PISO AMUEBLADO, con cinco camas. Razón en LA RIOJA.

SE DESEA EN TRASPASO UN PISO PARA HUESPEDES, o aparente para lo mismo, sitio céntrico. Razón, General Mola, 62, 8.º, izquierda.

SE ARRIENDA PANADERIA con buena clientela y maquinaria moderna, en pueblo importante cercano a Logroño, por no poder atenderla su dueño. Informes en LA RIOJA.

Pérdidas
 El que haya encontrado una cartera con carnet de chófer de primera y documentación, con un décimo de lotería, se ruega lo entregue en la Alhóndiga, Cuarto de Evaristo Lodosa.
 —De una pulsera de identidad, con la inscripción de "A. Lejarcegui, Logroño". Se ruega su entrega en Hermanos Moroy, 4, Peluquería.
 —De una caducita con un chupe y dos medallitas. Se ruega su entrega y se gratificará, por ser recuerdo de familia, en esta Administración.
 Una cartera con documentos, cédula personal, cartilla militar, 900 pesetas en billetes de 100, cinco billetes de 5 pesetas y 4 duros en plata. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

VAQUERIA, con buena clientela, se traspasa. Informes, Carretera de Logroño, 3, 1.º

OFICIAL DE PELUQUERIA. Se necesita en casa de Julián Viguera, en San Adrián (Navarra). Ganará de 50 a 70 pesetas mensuales.

CARRO DE MANO, seminuevo, se vende. Calle del Carmen, 10, 2.º, izq.

SE ARRIENDAN, un entresuelo y un piso (éste en 60 pesetas), con sol, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

SE VENDEN 29 OVEJAS de todo diente. Tratar con José Lumberras, en Clavijo.

SE NECESITA YUGUERO en casa de Felipe Frías, en Cenicero.

SIRVIENTA, conociendo bien sus obligaciones, preferible viuda sin hijos, que sepa cocinar y limpiar. Razón, Trinidad, 4, 1.º

Maderas y Serrería
 DE ANDRÉS VERA
 Libertad, 9 Teléfono 14-40
 PISO en sitio céntrico, en arrienda en 100 pesetas, casa de nueva construcción. Hermosas vistas, cuarto de baño y calefacción, bien ventilado, en Sagasta, 22. Informes, Librería de Viuda de Santos Ochoa, Portales, 48.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Corte, 24. Tel. 1900. LOGROÑO.

PANADERIA ACREDITADISIMA. Se traspasa en Calahorra, por no poder atenderla su dueño, en inmejorables condiciones y grandes facilidades de pago. Intil dirigirse por escrito. Informar al propietario de la misma, Miguel Navarro, Estrella, 2. Calahorra.

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR de corriente alterna, trifásico, de 120/210 voltios, 10 caballos, 1.500 revoluciones, y 1.300 metros de hilo de cobre electrolítico de 0 m/m. diámetro. Dirigirse a la Viuda de Cosme Peña, en Ojacastró.

HERRADOR
 Se necesita en San Román de Cameros, bien impuesto en el oficio. Tratar con don Benito Cenicero Pastor, Veterinario Titular en dicho pueblo. Intil presentarse sin buenos informes.

Mejor servicio y mayor economía
Agencia Fúnebre Berger
 SAGASTA, 27
 Tls. 1119 y 1752

SE VENDE UN CARRO SEMINUEVO para 4.000 kilos. Razón, Felipe Santos, Carretera. HARO.

COCINERA. Se necesita que sepa bien su obligación. Razón en LA RIOJA.

RADIO REPARACIONES. —Dirigirse Café Gran Vía. Miranda de Ebro.

SE VENDEN MESAS DE MARMOL para cocina, bar o café, y una MESA DE BILLAR ROMANO. Razón en el Café de los Leones.

VENDO: Carro bulqueto, seminuevo; cartones, tirantes y sopandas de chopo. Indalecio Salinas, Casalarreina.

CUBA SEMINUEVA. El que desee comprar una, de 260 cántaras, puede tratar con Tirso Villahoz, Huércanos.

COMPRARIA máquina para marcar tablas de cajas. Tratar con Santiago Ortiz, en Eze-ray.

MARMOL'S Y CANTERIA DE ARTE FUNERARIO
D. LOPEZ
 TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

VAGAS LECHERAS muy productivas, se venden en la fábrica de Trevijano.

COCINERA: Se precisa. Fábrica de Trevijano. (a)

VENDO FARMACIA
 Tratar con el propietario, en Villar de Arnedo. (a)

SE TRASPASA, por fallecimiento del dueño, Fábrica de Lejías, con enseres, marca muy acreditada. Razón, Carretera Navarra, C. M. (a)

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para masas. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

OASAS. Se venden dos en buenas condiciones, calles céntricas y de porvenir. Informa, Antón Ruiz. Carpintero. Transversal de República Argentina, núm. 7. Logroño. (a)

Bombillas Philips y Osram.
 Flexible, Cinta aislante, Resistencias para hornillo y plancha. Material eléctrico en general. —Porrónes, Vasos, Espejos biselados, Vidrio plano. Inodoros, Lavabos.
AUGUSTO BERMEJO
 Gral. Mola, 78 (Junto al Ayuntamiento).—Teléfono 1760. — Logroño.

FABRICACION DE ENVASES
 para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (a)

PASTRANA
 TELEFONOS: 1754 y 1258

ISIDRO JOVER LOGROÑO
 TELÉFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

VINOS FINOS DE RIOJA
GOMEZ CRUZADO
 Abonos Minerales en existencias.
AMONIACO - SUPERFOSFATO
HARO

VINOS SANOS Y BRILLANTES
VINOS BIEN CONSTITUIDOS
VINOS DE MAYOR RIQUEZA
ALCOHOLICA se obtienen con los productos enológicos

ALGRY

ENOGRANOL PARA VINOS TINTOS
FOSFO-SULFUROL PARA VINOS CLARETES Y BLANCOS.
ENOSAL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL MATERIAL VINARIO
CEMENTINE PARA REVES TIMIENTO DE LOS ENVASES DE CEMENTO

ALGRY PRODUCTOS ENOLÓGICOS MARCA REGISTRADA

MUY IMPORTANTE todos los productos enológicos ALGRY están autorizados por estatuto del vino

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja
LOGROÑO — **Rioja**

Consultas gratis

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Ramón Martínez y con la asistencia de los tenientes de alcalde, señores Moreno Garbayo, Del Valle, Estefanía, Santana y Martínez Val, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión permanente municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para su hijo, a la solicitante Anita Pimilos Ajamil.

Se autorizó a don Víctor Martínez para la apertura de una carnicería en la Avenida de la República Argentina, previo pago de los derechos correspondientes.

Pasó a Informe de la Comisión de Policía Urbana el expediente de obras de carácter sanitario en la llamada Casa Social.

DE POLICIA URBANA.—Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que en tanto se estudia la cuestión técnica, pase a Informe de la Comisión de Hacienda lo que se refiere a la parte económica de una instancia de don Adolfo Gómara, superior de los Padres Jesuitas de esta ciudad.

Que sea publicado el correspondiente edicto, para efectos de reclamaciones, sobre la instalación y funcionamiento de la industria que se propone instalar don Manuel Iturbe.

Imponer multas de diez pesetas a don Manuel Moreno, por reescribir obras excediendo del permiso concedido, y de 6'40 a don Julián Loyola, por la misma causa.

Autorizar a don Domingo del Valle para construir una casa en solar de su propiedad en el camino del Cortijo, término de Samalir, con arreglo a las condiciones fijadas.

Conceder una prórroga para vallar el solar de su propiedad, sito en Avenida del General Franco, hasta que sea liberada la ciudad de Barcelona, a don Rufino Olarte, representante de don Rafael Eulate.

Autorizar a don Julio Eguizabal, para construir una casa en el extrarradio condicionada al decreto de la Fiscalía Provincial de la Vivienda que se cita.

Vistas las dificultades que han de surgir para organizar un desahogo general del vacuatorio subterráneo sito en el paseo del Espolón, bajo el quiosco, se acordó desistir de su construcción, sin perjuicio de que en momento oportuno, pueda emplazarse en otro lugar.

DE HACIENDA.—Se aprobaron las listas de jornales de las dos últimas semanas por su total importe de dos mil quinientas noventa y una pesetas cincuenta céntimos.

Se acordó que, por no haber consignación específica en presupuesto, se satisfagan los haberes de un deliniente para la oficina de Obras Municipales con cargo a la crisis obrera, fijándose en tres mil pesetas anuales.

También se acordó que la plaza de mecanógrafa para la misma dependencia, sea desempeñada por un funcionario de la Casa en horas compatibles con la función ordinaria que tenga asignada.

Idem que la maestra doña María del Carmen Lázaro, nombrada interinamente para regentar la Escuela Capilla de la Ciudad Jardín, perciba sus haberes con cargo al capítulo décimo, y en cuanto a la renta de casa con cargo a la consignación de imprevisos.

Idem conceder el segundo premio por años de servicio a don Jesús Orizola Villata, guardia de la Plaza de Abastos.

Idem ratificar el acuerdo anterior sobre el canon por ocupación de terrenos señalados a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en su edificio en construcción.

Idem adjudicar los trabajos a realizar en las puertas de la Plaza de Abastos para adaptarlás a la obra que en la misma se realizan a don Oriaco Gómez en la cantidad de 379 pesetas.

Idem adjudicar a don Amancio Ibañez, la adquisición de novecientos mil arroyos de paja para el Matadero Municipal.

Idem esperar a la confección de uniformes para los ordenanzas en ocasión más oportuna, por ser excesivamente caros los propuestos.

Idem aprobar las nóminas de sueldo del personal de incendios a los siniestros ocurridos en la propiedad de doña Matilde Echarrri, en la carretera de Sorla, por un importe de setenta y ocho setenta y cinco pesetas y el ocurrido en Viana en agosto del 36, por pesetas 56'25. Quedan pendientes otros hasta que los pro-

D. Carlos Maguregui y Ulargui

(Doctor en Derecho)

QUE CON LA BENDICION DE SU SANTIDAD OFRECIO CRISTIANAMENTE SU VIDA POR DIOS Y POR ESPANA, ASESINADO POR LAS HORDAS MARXISTAS DE MADRID, EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1936 A LOS 26 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres don Fermín y doña Cristina; hermanos don José María, don Fernando y doña María del Carmen; hermanas poéticas doña María del Carmen Meng y doña Carmen Palomo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a los FUNERALES Y MISA DE REQUIEM que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán MAÑANA, SABADO, DIA 2, A LAS ONCE, en la IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO, de esta capital, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Varios señores Prelados han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

La Segunda Serie de MISAS GREGORIANAS se anunciará oportunamente.

La familia no recibe en este día.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Esos no son Españoles

Entre tantos y tan repugnantes crímenes cometidos por los rojos que se llaman españoles, hay algo que impide que así se les llame y considere, por que tal carácter de hecho y de derecho, con ello lo perdieron.

Son en efecto contrarios a toda civilización, esos asesinatos, latrocinios, y destrucción de cuanto significa cultura, realizando el mal por el mal para saciar sus torpes apetitos, y sus inductores, autores y participantes merecen la execración universal, siendo indeseables para la Nación e indignos de llevar su nombre.

Y como consecuencia lógica, cuando eso ocurre en quienes se dicen sus representantes, las demás Naciones no pueden tratar con ellos sin mancharse, aunque a la farsa diplomática no repugne el trato con esas malas personas y peores españoles aplicando a estas cosas, la sutil teoría de la relatividad.

Pero si a tales crímenes se añade el hecho de pretender la venta del territorio nacional, ya no es cuestión de sutilezas ni de distinguios, esos no son españoles, porque con sólo tal intento de jaron de serlo, con arreglo a los más elementales dictados del buen sentido,

Así lo entiende la ley positiva privando de su nacionalidad al que adquiere otra, hecho menos transcendente que el de traicionar a su Nación vendiéndola al extranjero aunque la traición quedara frustrada, y así también lo entendieron las naciones que se negaron a tratar con el llamado gobierno rojo, de los ofrecimientos que éste les hizo sobre nuestro Protectorado de Marruecos, y ahora sobre las Baleares y Canarias.

Esto explica perfectamente el desarrollo de la cuestión internacional, en la cual se va señalando con toda claridad su lógica trayectoria a pesar de los egoísmos de las naciones, ya que cuando no se tiene la fuerza de la razón ni seguridad ésta la tienen también las que cuentan con aquella, entonces el egoísmo legitimo, hace que todas "entren en razón".

Aquí está lo ocurrido en Ginebra y en las conversaciones diplomáticas sobre los diversos problemas planteados con ocasión de nuestra guerra demostrando la realidad de lo expuesto, que no es otra, que el necesario desplazamiento del concierto internacional por propia estimación y conveniencia de las naciones que lo integran, de eso que se llama el gobierno rojo y que sólo sirve para llevar con vilipendio el desconcierto en toda relación.

Ésa es la causa del ineficaz ridículo de esas llamadas a las democracias y al proletariado que tanto han deshonrado con su pretendida representación, por que sólo pueden hallar eco en quienes tengan su misma perversión, y aún en éstos tampoco si algo tienen que perder pues han de procurar guardarlo.

No ha de tardar mucho en cristalizar con todas sus consecuencias la lógica orientación internacional ya bastante señalada, aun que aparezca en desacuerdo la actitud de Francia—presa cedienda del Soviet— pues a pesar de lo rojo de su gobierno en oposición a los intereses de su nación, las otras naciones por egoísmo han de procurar libertarla, entrando entonces francamente en el mismo ambiente racional con todas las demás.

En síntesis, la guerra la tenemos ganada como tenía que suceder dada la índole de la horda roja, de destructora perversión, que al enfrentarse con el valor constructivo de nuestro glorioso Ejército ha de ser vencida desmoronándose cobardemente, porque sólo tiene cobardía y perversión apropiadas para destruir, creyendo en absoluto el valor necesario para vencer.

De haberse circunscrito la guerra a nuestra España hace meses que estaría terminada, y como la complicación internacional que la ha dilatado extendiéndola, a la defensa de toda una Civilización—digna empresa para la grandeza de nuestra Patria— llega a su término con una orientación bien definida, se percibe ya con toda claridad la muy próxima terminación de nuestra guerra con la más rotunda, grandiosa y definitiva victoria.

VIVA ESPAÑA Y SU INVENCIBLE EJERCITO CON LAS HEROICAS MILICIAS Y EL INSIGNE CAUDILLO DE TODOS, FRANCO!

Haro 29 de septiembre de 1937.—II Año Triunfal.

FELIPE RUIZ DEL CASTILLO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdecañas

Duque de Junio, 18, entr. Tel. 1468

Gobierno civil de la provincia

LAS LABORES AGRICOLAS

Ante la proximidad de la vendimia y de otras no menos importantes faenas agrícolas de recolección y de siembra, recuerdo a las Juntas agrícolas constituidas, de conformidad a lo dispuesto en la circular de este Gobierno, de 22 de junio último, inserta en el B. O. de la provincia número 76 de fecha 24 del citado mes, la obligación en que se hallan de extremar su celo para que todas estas labores se realicen con arreglo a los usos y prácticas de buen labrador, salvando cuantas dificultades pudieran surgir por la falta de brazos mediante la rigurosa aplicación de las normas contenidas en mi citada circular, y estableciendo turnos de prestación personal del vecindario en todos los casos que sea menester.

Por lo tanto, las normas establecidas en mi citada circular se entenderán igualmente extensivas además de a las faenas de recolección, a las del laboreo de tierras para siembra, cuidando las Juntas bajo su personal responsabilidad del cumplimiento exacto de este servicio, cuya importancia exige que las autoridades presten al mismo el máximo interés, y los apoyos necesarios para que no se resienta o disminuya la producción del campo bajo la protección y amparo del Nuevo Estado Español.

Logroño, 29 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

CIRCULAR

Habiendo desaparecido las causas por las que se ha venido permitiendo el sacrificio de las corderas, he dispuesto que desde el primero de octubre, nuevamente queda prohibido el sacrificio de las mismas, las cuales deberán ser recreadas, así como las hembras de las demás especies de ganado de abasto, cuyo sacrificio queda prohibido, con las excepciones aclaradas en las circulares que, referentes al caso han sido publicadas anteriormente en este periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 20 de septiembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.—SALUDO A FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Junta Provincial de Abastos

Como aclaración a la Circular señalando el precio del pimiento para la actual campaña, se dispone lo siguiente:

Primero. El precio del kilogramo de pimiento en pie de fábrica será de 0'25 pesetas, sin distinción de contratos, cuyas demás cláusulas quedarán vigentes en su totalidad.

Segundo. Para determinar el precio del producto en el campo se descontará del precio fijado el que corresponda a transporte y comisión.

Tercero. En las adquisiciones de producto no contratado regirá el mismo precio señalado y las mismas condiciones anteriores.

Logroño, 30 de septiembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

El Gobernador-Presidente, Francisco Rivas y Jordán de Urriés.

nes o escaparse como puedan, convencidos de su impotencia, evitándose así, una nueva campaña de invierno.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 30.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Pijando el cupo del alcohol de melaza para el cuarto trimestre del año en curso y dictando reglas para su distribución.

Pijando en 178 por ciento el recargo que ha de cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de octubre.

Declarando cesante a doña Victoria Ruiz de La Herrán, administradora de Loterías de Málaga.

Separando definitivamente del servicio al catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don Alejandro Otero Fernández.

Inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don José Antón Oñeca.

Idem ídem al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, don Juan Cabrera Felipe.

Idem ídem al catedrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Jesús Arias de Velasco.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un año e inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don José Alvarez de Cisneros.

Suspendiendo desde esta fecha de empleo y sueldo, por dos años, e inhabilitando para cargos directivos y

de confianza, al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Cosme Arias Ramos.

Idem ídem ídem al catedrático de la Facultad de Farmacia de Santiago, don Aniceto Charro Avila.

Reponiendo en su cargo al perito agrícola del Estado, don José Rodríguez Sánchez.

Disponiendo que los efes, oficiales, clases y tropas, pertenecientes al antiguo Cuerpo de Inválidos, hoy mutilados, puedan percibir sus haberes en las pagadurías militares, a partir del próximo mes de noviembre.

Destinando al teniente de Artillería don Segundo Valero Bédanas, de agregado en el 14 ligero al 12 ligero.

Nota del Gobierno Militar

Por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza se ha impuesto en concepto de multa por infracción de las disposiciones vigentes en materia de atesoramiento de plata amonedada la cantidad de 870 pesetas, a AMANCIA BENES, vecina de Alcasano, de esta provincia.

Logroño, 30 de septiembre de 1937.

DE QUINTAS

Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada por esta Junta el día 30, fueron fallados los siguientes expedientes:

Soldados útiles para todo servicio Ignacio García Bañares, Teodoro Matute Pérez, Máximo Sanz Arriola y Alberto Orive Ramírez, Briones.

Gualberto Narvaiza Aguirre, José Díez Sáenz, Cecilio Aguirribelena Praxas, Prudencio Rivero Díaz, Francisco S. Miguel Díez, Jesús Torres Barreras, Fernando Villanueva González y Marino García Domínguez, Logroño.

Florián López Martínez, Haro Víctor Moreno del Río, Logroño.

Útiles para servicios auxiliares Máximo Oñate Oñate, Fonzaletche Manuel Guillén Rico, Logroño.

Pablo Elizondo Serrano, Tirgo José Lozas Ruesgas, Arnedo Emiliano García Rodríguez, Sobés Lucio Ochoa Casado, Villar de Torre.

Excluidos totalmente Jacinto Varea Pérez, Autol Faustino Hernández Pérez y Lucio Cárcamo García, Briones.

Creascencio Barrio-Canal L., Logroño Blas Sáez Díez, Sajazarra Ignacio Eguizabal Muro, Arnedo Aniceto Argalz Viguera, Molinos de O. Miguel Pérez Martínez, Quel Juan García García, Sobés Carmelo Lozano Peña, Villaverde Jesús Calvo Calvo, Logroño.

Pendientes de observación Florentino Ruiz Martínez, Abalos Carlos Prieto González, Haro Emilio Sesma Sáenz, Alfredo Ruiz García, Miguel Estefanía Transpa-dierna, Domingo Baro Cillero y Marcelino Bárcenas Ortiz, Logroño Felipe Santamaría García, Badarán.

El anhelo de todos los españoles que se dan cuenta de la trascendencia de la lucha empeñada, es el de un pueblo fervorosamente unido en la adversidad, que alcance, unido para siempre, el triunfo que su historia y su tesón merecen.

Exigimos una unión espiritual y duradera. Frente a los antagonismos interesados de los viles, pensando en España, queremos ardientemente una paz reconstructiva y revolucionaria que nos dé todas las mejoras sociales y desarrolle todas las posibilidades de nuestro pueblo.

FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡ARRIBA ESPAÑA!

En Ginebra todo el mundo da por descontado la próxima derrota de los gubernamentales

En Perpignan se ha sabido por dos personalidades que regresaban de Ginebra que la Sociedad de Naciones no ha declarado de un modo oficial sus preferencias por la España nacionalista para evitar un incidente desagradable, ya que dentro de poco tiempo, se tendrá que reconocer al nuevo Gobierno de Franco por la inminente victoria que ha de conseguir sobre los rojos.

Los gubernamentales, para salvarse, se agarran a la idea de un armisticio, y los más intrasigentes, como Largo Caballero, continúan con la insensata idea, que no dará resultado alguno positivo, de movilizar los sindicalistas y revolucionarios socialistas del mundo entero, recurriendo a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Unión General de Trabajadores en la primera quincena de octubre, para que se declare una huelga general mundial.

Es seguro, a pesar de contar con los Sindicatos internacionales de transportes y del petróleo, un fracaso inminente, y entonces los rojos españoles tendrán que rendirse sin condicio-

ESPAÑOLES: En el día de la FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO, no solo como homenaje a FRANCO, sino como homenaje a los COMBATIENTES que conduce a la Victoria y a los HEROES muertos por ESPAÑA, engalanad vuestros balcones, prodigad el saludo nacional y con más entusiasmo que nunca, brazo en alto, gritad: Saludo a FRANCO: "ARRIBA ESPAÑA"

Nuestra retaguardia femenina no es frívola, como dicen en la España roja, es SERENA; tiene la serenidad que da la seguridad del triunfo. Ahora va a demostrar que, además, es laboriosa, bélicamente laboriosa. Con agujas y lanas manejadas en tejer constante, HASTA EN LOS SALONES DE TE, en donde nuestras mujeres no pueden, no deben estar ociosas, va a ganar la batalla al frío, mortal enemigo de nuestros caballeros-soldados, cooperando a la "campaña de abrigo al combatiente" de Frentes y Hospitales. Mujer de España: Impón la moda de que tus agujas tejedoras brillen en todas partes.